

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 05 de abril del 2015

A la Junta General Ordinaria de Accionistas de KRONOSOYA S.A

P r e s e n t e. –

Señores accionistas:

En cumplimiento de mis funciones de Comisario de Kronosoya S.A para lo cual fui designado por la Junta General de Accionista para cumplir con lo dispuesto en los Estatutos de la Superintendencia de Compañías N° 92-1-4-3-014 publicado en R.O N° 044 de Octubre 13 de 1992 paso a exponer lo siguiente.

I.- He verificado la constitución y subsistencia de las garantías otorgadas por los Administradores de la Compañía.

II.- He asistido a las sesiones del Consejo de Administración y a las Asambleas de la Sociedad, a las cuales fui citado oportunamente.

III.- He recibido mensualmente del Consejo de Administración, los informes que indican la situación financiera y el estado de resultados de la Compañía.

IV.- He examinado, además de la información a que se refiere el punto anterior, las operaciones, registros y demás documentación que reflejan la situación financiera de la Compañía hasta el día 31 de diciembre del 2014

Con base en lo anterior, me permito opinar lo siguiente:

I.- Que tomando en consideración la situación financiera de la Compañía, las políticas y criterios contables y de información empleados, son los adecuados y suficientes.

II.- Que las políticas y criterios empleados en la elaboración de la información que me fue proporcionada por el Consejo de Administración, han sido aplicados consistentemente.

III.- Como consecuencia de lo anterior, la información que me fue proporcionada por el Consejo de Administración refleja en forma veraz y suficiente la situación financiera de Resultados de la Compañía.

En tal virtud, me permito someter a la consideración de esta Junta de Accionista de acuerdo siguiente:

Finalmente estoy dando cumplimiento a lo dispuesto en el art 321 de la Ley de Cias Vigente. Y considero que el desenvolvimiento de la Compañía en esta fecha está ajustado a las normas de una buena administracion



SR. VICTOR VILLEGAS NUÑEZ

CI# 0905564860

COMISARIO